UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Contratación Directa: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Generador"

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 10 días del mes de junio de 2015, siendo las 09:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación se reúnen los miembros del Comité Evaluador, y conforme se establece en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 y el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15, se procede al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del 2º llamado de referencia.

En fecha 08 de junio siendo las 08:15 se procede a realizar la apertura de ofertas con la presentación de las firmas **S.A.C.I. H. Petersen** y **Tecnotrafo Ingeniería.** Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta Nº 27/2015 y que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	S.A.C.I. H. Petersen	Tecnotrafo Ingeniería
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Presentó y están debidamente completadas	Presentó y están debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó	Presentó
Declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Presentó y está debidamente extendida	Presentó y está debidamente extendida
Constitución de Sociedad	Presentó s/SIPE.	Presentó s/SIPE.
Poder de representación	Presentó s/SIPE.	Presentó s/SIPE.

Analizadas las documentaciones, se concluye que las ofertas se ajustan a los requerimientos legales de carácter sustancial conforme al PBC.

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en Pliego de Bases y Condiciones, de las empresas que cumplen con los requisitos sustanciales.

Documentos requeridos	S.A.C.I. H. Petersen	Tecnotrafo Ingeniería
Constancia del SIPE	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó	Presentó
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	S/SIPE se encuentran activos Constancia de Ruc. Presentó copia de Patente Municipal, CCT, IVA.	S/SIPE se encuentran todos activos a excepción del IVA. Presentó copias de Ruc, CCT, Patente Municipal.
Copias de Contratos y/o facturas, o constancias de cumplimiento u Órdenes de Servicio y/o Compras.	Presentó	Presentó
Certificado de Capacitación	Presentó	Presentó

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos unitarios por cada ítem.

Ítems	Descripción	S.A.C.I. H. Petersen	Tecnotrafo Ingeniería
1	Mantenimiento y Reparación del Grupo Generador de Emergencia 44 KVA - Marca CATERPILLAR	4.500.000	5.900.000
2	Mantenimiento y Reparación del Grupo Generador de Emergencia 350 KVA - Marca RESA	6.380.000	12.980.000

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas. Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada ítem para verificar su cumplimiento con los demás requisitos referente a las especificaciones técnicas.

3 ANÁLISIS TECNICO

Del resultado del análisis Técnico realizado se concluye las siguientes observaciones:

Ítems	Descripción	Proveedor	Documentos analizados	Observaciones
1	Mantenimiento y Reparación del Grupo Generador de Emergencia 44 KVA - Marca CATERPILLAR.	**S.A.C.I. H. Petersen**	Documentos del personal responsable de ejecutar los servicios – Contratos, Experiencia y Especificaciones Técnicas	El comité ha verificado los documentos presentados y los mismos cumplen con lo solicitado en el PBC.
2	Mantenimiento y Reparación del Grupo Generador de Emergencia 350 KVA - Marca RESA			

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio porque los servicios ofertados son de origen nacional.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios entre las ofertas presentadas.

Capacidad Técnica
El oferente ha presentado certificados de capacitación del personal responsable de la ejecución de los servicios requeridos en el PBC.

Experiencia
El oferente ha presentado copia de órdenes de servicios y/o compras de empresas donde ha realizado servicios de mantenimiento y/o reparación de generadores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el PBC, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar** a la firma **S.A.C.I. H. Petersen**, para la prestación del servicio de **Mantenimiento y Reparación de Generadores**, por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Monto mínimo	Monto Máximo
1	Mantenimiento y Reparación del Grupo Generador de Emergencia 44 KVA - Marca CATERPILLAR.	3.000.000	6.000.000
2	Mantenimiento y Reparación del Grupo Generador de Emergencia 350 KVA - Marca RESA	6.500.000	13.000.000

Por lo tanto, el monto máximo de la adjudicación asciende a **Gs. *19.000.000*** (Guaraníes diecinueve millones), y el monto mínimo **Gs. 9.500.000** (Guaraníes nueve millones quinientos mil), salvo mejor parecer del Señor Rector en Ejercicio.

Lic. Gladys López
Encargada de UOC

Lic. Cirilo Cabrera
Director Gral. de Administración y Finanzas